



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 625/

**MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL.-**

Laja, 04 FEB. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Cristian Carrasco Castro, fonoaudiólogo, Centro de Apoyo del Depto. de Educación.
- 2.- Capítulo 7º del Código del trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 15 días de feriado legal correspondiente al año laboral 2014, al Sr. Cristian Carrasco Castro, desde el 10 al 28 de febrero del 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓